



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Comisión de Seguimiento del Grado en Filología Hispánica
Acta de la sesión ordinaria n.º 36
4 de marzo de 2024

En Jaén, a las 12:30 horas del 4 de marzo de 2024, se reúnen en sesión ordinaria los miembros de la Comisión de Seguimiento del Grado en Filología Hispánica por videoconferencia (Google Meet). Preside la sesión la Presidenta de la Comisión, D.^a María José Sueza Espejo.

Han excusado su asistencia: Francisco P. Pla Colomer (asistencia a clase), Jesús Camacho Niño (asistencia a clase), Yolanda Caballero Aceituno (asistencia a clase) y José Luis de Miguel Jover (asistencia a clase).

La Presidenta da la bienvenida a los miembros asistentes de la Comisión.

A continuación, se procede conforme al siguiente orden del día:

1. Informe de la Presidencia

La Presidenta informa sobre las siguientes cuestiones:

-Sobre la Coordinación Horizontal: se ha finalizado el proceso de coordinación del primer cuatrimestre. Se han celebrado las dos reuniones preceptivas al principio y al final del cuatrimestre, así como la primera del segundo cuatrimestre (mes de enero).

Respecto de la del primer cuatrimestre, el profesorado de los cuatro cursos del grado indica que no existen solapamientos de contenidos entre asignaturas (lo mismo se señala en la primera reunión del segundo cuatrimestre), si bien alguno que se había detectado en algunas asignaturas cofinanciadas con el Grado de Estudios Ingleses, ya se ha corregido.

Se ha considerado normal el desarrollo del cuatrimestre y no se han observado problemáticas en cuanto a la entrega, realización o presentación de trabajos; al igual que se comenta en la primera reunión de coordinación del segundo cuatrimestre, el alumnado conoce las fechas desde el inicio de curso porque el profesorado informa de ello en el día de la presentación de la asignatura y consta así en las guías docentes. En algunas asignaturas, cada dos semanas, se realizan entregas secuenciadas a lo largo del cuatrimestre y en otras se concede un amplio margen al alumnado para que realice las entregas y/o exposiciones cuando mejor le convenga; también se atienden las peticiones del alumnado para modificar alguna fecha de entrega y en alguna otra asignatura, la entrega de trabajos es voluntaria, aunque se señala que la mayoría del alumnado los realiza.

El profesorado que imparte asignaturas de Literatura se coordina para evitar que se propongan los mismos libros de lectura en dichas asignaturas. Se indica que se han recuperado las horas de docencia que no se impartieron en su momento, debido al permiso disfrutado por algún docente para asistir a eventos académicos (congresos, seminarios) que se celebraron fuera de Jaén.

Por otro lado, se deja constancia de la implicación del profesorado con la persona con NNEE matriculada en el Grado, si bien se apunta que esta persona ha faltado a clase hacia el final del cuatrimestre, por lo que se teme que esta cuestión influya negativamente en sus resultados académicos.

Se le ha pedido al profesorado presente en Coordinación Horizontal que trate el tema de la asistencia del alumnado (regularidad o no) y con el objetivo de tener este dato de cara a poder establecer, en caso de resultados no positivos, una posible incidencia en dichos resultados académicos. Se destaca que la asistencia de los grupos ha sido regular y continuada, salvo hacia el final del cuatrimestre en los cursos 3º y 4º del primer cuatrimestre, que habría bajado un poco. Al hilo de estas ausencias, sugiere al profesorado de la Coordinación Horizontal de tercero que se valore la posibilidad de organizar el horario de manera que se evite la hora última de las franjas horarias de mañana y tarde, pues acusan menos asistencia. La Vicedecana comenta que se trata de una petición ya expresada anteriormente y a la cual se dio traslado al Decanato. Se indica que la Decana lo formuló como petición de la Facultad en una COA, pues al no estar habilitada la franja de 14.30 a 15.30 como lectiva por la Universidad, no se puede hacer uso de ella. Se asegura que la Facultad atenderá esta petición de buen grado si la universidad procede a la inclusión de dicha franja horaria como lectiva.

En las reuniones de Coordinación Horizontal del curso 3º se ha manifestado la preocupación por los casos de plagio académico en la elaboración de trabajos; desde el profesorado se expone la preocupación creciente sobre esto y el empleo de la IA.

-El Plan de Acción Tutorial se encuentra en marcha con todo el alumnado asignado a los tutores/as y se están realizando las reuniones.

-Se ha celebrado de nuevo, el 22 de febrero, de modo virtual y en dos turnos, mañana y tarde para facilitar asistencia, la Jornada Informativa de Trabajo Fin de Grado de la Facultad, destinada a los estudiantes de ampliación de matrícula para explicar el procedimiento de elección de tutor/a, fechas de interés y el procedimiento para remitir archivos.

-La Facultad ha ofertado el curso para Profesorado Novel y otro curso formativo (2 horas) destinado a docentes titulado: "Aplicación del DUI en las aulas universitarias. Las TIC como recurso pedagógico para atender a la diversidad", impartido por D.ª Almudena Alcázar López, miembro de la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE). El curso se realizará en dos días y turnos distintos para facilitar la participación, 5 y 8 de marzo. Los contenidos a desarrollar son: Principios del DUI y propuestas pedagógicas a través de las TIC. Aplicación práctica.

-Sobre los procesos de movilidad: el 14 de febrero se cerró el plazo para solicitar la modalidad Erasmus y actualmente se encuentra abierto el plazo para solicitar Movilidad SICUE, pues finaliza hoy 4 de marzo.

-El profesor Eduardo Torres Corominas toma la palabra y plantea una pregunta sobre si los horarios de la Facultad incluirán el comienzo de las clases de turno de tarde a las 14.30. La Presidenta contesta que, tras la petición realizada por la Decana, solo si la Universidad lo contempla, sería viable.

Al respecto, Elena Felú Arquiola plantea la posibilidad de emplear la jornada del viernes en ubicar, por ejemplo, las clases que se desarrollen hasta las nueve y media de la noche, evitando dicha franja horaria. Eduardo Salas Romo indica que esa misma petición se ha hecho en varios foros y que se aplicará en los cursos siguientes.

Asimismo, se alude a la carta que se envía al profesorado con las orientaciones didácticas respecto a cómo solventar el proceso de aprendizaje de alumnado con necesidades educativas. Elena Felú Arquiola comenta que el documento está obsoleto porque una de las medidas que se aconsejan al profesorado es el empleo de disquetes o cd (tecnología de enseñanza ya obsoleta). Indica que ha escrito y comunicado este particular al servicio remitente de la citada carta.

El profesor Eduardo Torres Corominas se ofrece como voluntario, como ya ha hecho mediante correo electrónico, para orientar a esta persona con NNEE en el uso de aplicaciones móviles e informáticas que

pueden facilitar el proceso de aprendizaje durante el segundo cuatrimestre. La Presidenta y la Comisión le agradece su gesto.

2. Análisis de resultados del Programa *Docentia* 2022-2023

Programa Docentia						
Grado en Filología Hispánica/Departamentos	17/18	18/19	19/20	20/21	21/22	22/23
Filología Española	0	3	6	3	1	2
Filología Inglesa	0	0	2	1	-	1
Lenguas y Culturas Mediterráneas	0	0	2	-	-	0

Todos los docentes de los departamentos con docencia en el Grado participan en este programa de evaluación de la calidad de la docencia. Sin embargo, al ser voluntario y estar, habitualmente, vinculado con procesos de acreditación, no en todos los cursos hay profesorado que lo solicite en todos los Departamentos. Por otra parte, una vez solicitado tiene una validez de cinco años y no se puede solicitar de nuevo hasta que ha pasado ese periodo de tiempo. Entre el profesorado que lo ha solicitado, con docencia en este Grado, los resultados han sido positivos.

3. Análisis de los resultados obtenidos a través del canal de quejas, reclamaciones, alegaciones y sugerencias en el Grado

En el documento expuesto en el apartado correspondiente de los Indicadores Clave del Sistema de Garantía de Calidad, en la Facultad figuran dos quejas y tres sugerencias que se han resuelto en una media de algo más de 6 días, pero no se indica a qué Grado pertenecerían. Además, las quejas, sugerencias... a través del canal centralizado, llegan a los servicios generales de la UJA, quien lo reenvía a la Facultad, por lo que la respuesta puede demorarse unos días.

En el Grado no se recibieron quejas ni sugerencias por este canal.

4. Análisis de resultados de la encuesta de satisfacción del PTGAS: Encuesta de clima laboral

En la encuesta de clima laboral se constata que el PTGAS tiene una satisfacción óptima con su desempeño laboral, ya que valora los diversos ítems de la encuesta con puntuaciones que son superiores a 3.4, concretamente oscilan entre 3.42 y 4.11/5.

5. Aprobación, si procede, del Informe Global de Resultados del Grado en Filología Hispánica 2022-2023

El Informe Global de resultados tiene un formato nuevo en el cual se requiere la indicación de la evidencia de que la Comisión encargada de gestionar la calidad del grado ha sido informada, ha analizado y conoce las cuestiones relativas a dicho grado, en forma de acta y punto del orden del día de las sucesivas reuniones celebradas por la Comisión de Seguimiento del Grado; la Comisión encargada de la gestión de la Calidad ha tratado, analizado y valorado todas las cuestiones relativas a resultados académicos, satisfacción de diferentes grupos de interés, indicadores de docencia, datos del programa *Docentia*, quejas, sugerencias... En algunos apartados solicita información breve respecto de la cuestión tratada en el punto. Se ha incluido.

Se procede a la aprobación del Informe Global de Resultados del Grado. Se aprueba por unanimidad.

El Informe se someterá a la ratificación de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad, antes de su remisión al Servicio de Gestión de las Enseñanzas de la UJA, cuyo plazo expira el 15 de marzo de 2024.

6. Análisis de los resultados encuesta de satisfacción del alumnado con los servicios complementarios de la Universidad de Jaén

La satisfacción del alumnado con los servicios complementarios de la Universidad de Jaén es satisfactoria ya que, de los 78 ítems que compone la encuesta sobre los diferentes servicios (acceso y admisión prueba mayores 25, 40 y 45 años, servicio de traslado de expedientes (prueba de acceso y admisión), gestión de las certificaciones académicas, biblioteca, prestación de servicios TIC y gestión incidencias de informática, atención y tramitación, gestión de secretaría), solo 21 son valorados por debajo de 4 sobre un máximo de 5 en el año 2022 pero nunca por debajo de 3, ya que la puntuación más baja obtenida por un servicio es 3.46 en 2022 (en 2021 es 3.3/5), lo que supone que el 26.9% de los ítems son valorados entre 3.3 y 3.99 y el 73.1% con valores entre 4 y 5. Igualmente se observa una tendencia general a la mejora en la satisfacción del alumnado en 2022, en comparación con los resultados de 2021, primer año en el que se realizó la encuesta.

7. Ruegos y preguntas

Los asistentes agradecen a la Presidenta y a todo el equipo el trabajo realizado. La Presidenta agradece igualmente el buen hacer, trabajo y compromiso de los miembros de la Comisión.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:04 horas.

Asistentes:	Presidenta	María José Sueza Espejo
Sector Profesorado	Departamentos	
	Filología Española	Elena Felú Arquiola
		Eduardo Torres Corominas
		David González Ramírez
		Jesús Camacho Niño (Excusa ausencia)
		Francisco P. Pla Colomer (Excusa ausencia)
	Carmen Sánchez Morillas (Secretaria)	
Filología Inglesa	Yolanda Caballero Aceituno (Excusa ausencia)	
Lenguas y Culturas Mediterráneas	Eduardo Salas Romo José Luis de Miguel Jover (Excusa ausencia)	
Sector Alumnado		Juan Alfonso Guzmán Viedma
Sector PTGAS	Filología Española	José López Martínez (Excusa ausencia)

En Jaén, el 4 de marzo de 2024

V.º B.º
Presidenta de la Comisión

Fdo.: María José Sueza Espejo

Secretaria

Fdo.: Carmen M.ª Sánchez Morillas